

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Dirección de Regularización Territorial, con domicilio en Blvd. Bernardo Quintana Arriola, número 10000, Fracc. Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Edificio Centro Cívico, Anexo 2 Sótano 2, Municipio de Querétaro, Oro. Código Postal 76090, Querétaro, Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la **solicitud de Contratación de Servicios - Persona Física**. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

1. Nombre
2. Domicilio
3. Teléfono
4. correo electrónico
5. CURP
6. RFC
7. Clabe interbancaria

Lo anterior con fundamento a lo establecido en el Título Décimo del Contrato de prestación de servicios Capítulo Primero de la prestación de servicios profesionales del artículo 2503 al 2515 del Código Civil del Estado de Querétaro, que aplica a la Dirección de Regularización Territorial, área encargada de realizar el trámite.

Para los siguientes fines:

- 1) Para que esta Dirección de Regularización Territorial pueda notificarle que ha cubierto los requisitos que corresponden al trámite de su solicitud de Contratación de Servicios – Persona Física.
- 2) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3) Para la elaboración de estadísticas, sometiendo previamente los datos a un proceso de disociación, por lo cual no se vincula la información estadística con datos que hagan identificables a las personas.
- 4) Para realizar investigaciones correspondientes en caso de ser necesario para la comprobación y veracidad de los datos proporcionados en los documentos presentados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16, 64 y 65, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22, 70 y 71, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

- El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de la Dirección de Regularización Territorial, del Municipio de Querétaro, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.
- *El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Dirección de Regularización Territorial de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.

Fecha de última actualización: Enero del 2024.